

*Libro*

## La Revolución Francesa y la Revolución de Mayo

*Pablo Capine*

Hay acontecimientos en la historia que señalan puntos de inflexión en el desarrollo de la humanidad, puntos nodales a partir de los cuales es preciso empezar a mirar las situaciones desde otra óptica, parándose en el devenir de una manera nueva. Uno de esos hechos, de los que modificaron sustancialmente el posicionamiento de los hombres fue, ¿quién puede dudarlo?, la Revolución Francesa.

Y fue la Revolución Francesa, con sus marchas y contramarchas, con sus zigzagueos, con sus cúspides y bajezas, la que nos dio la entrada a un mundo definitivamente moderno, a un mundo que dejaba tras de sí toda la gama de lastres feudales, de una sociedad altamente estratificada y encerrada en un universo limitado, para empezar a encaminarse hacia las nuevas concepciones que venían pujando desde tiempos atrás por objetivarse en formas concretas.

Sin embargo, por importante que fuera, la Revolución Francesa no es sino la culminación de un vasto y doloroso proceso iniciado varios siglos antes, que recién cristalizó más o menos efectivamente hacia los finales del siglo XVIII. En ese tremendo camino recorrido por la humanidad no podemos dejar de citar el descubrimiento de América; el amanecer del capitalismo gracias al chorro interminable de metales preciosos que afluían a Europa desde el Nuevo Mundo como símbolo de la expoliación humana y ecológica; la Reforma luterana; el Renacimiento italiano; las teorías copérnicas, cartesianas, de Kepler y los suplicios de Galileo y Giordano Bruno; las creaciones de Leonardo, Miguel Angel, Rubens, Velásquez, Rembrandt; el Siglo de Oro español; el pensamiento de Spinoza; la irreverencia de Rabelais; la profundidad de Shakespeare; el trato negrero (sobre el que hay estudios que certifican que generó tanta acumulación de capital sólo comparable a la proveniente del oro y plata americanos); la “gloriosa” revolución inglesa de 1688 que impone el Parlamento al Rey, y su prima hermana de Holanda, con similares características; los trabajos mecánicos, inventos, descubrimientos, artificios de Watt, Pascal, Kay, Arkwright; las magistrales tesis de Adam Smith y David Ricardo; los inicios sorprendentes de la Revolución Industrial con la aplicación y el uso masivo del carbón, del hierro y la fuerza del vapor de agua en maquinarias novedosísimas; la aparición de una nueva clase social, totalmente definida por sus nuevos caracteres: la clase obrera; las ideas de Locke y Hobbes sobre el Estado; el desarrollo del pensamiento de los iluministas franceses (Helvetius, Diderot, Montesquieu, Rosseau, D’Alambert, Voltaire) con sus tesis sobre el Contrato Social, el pacto, la división de poderes, del ciudadano.

Todos estos eran pasos que se daban en marcha hacia la ruptura del orden feudal, un orden que aparecía no sólo sacralizado y legitimado desde las esferas del poder y de la conciencia social, sino que ante los hombres mismos se presentaban como perfecto, indestructible, supremo.

Sin embargo, el desarrollo de la historia, de sus fuerzas motoras, es imposible de detener y esos marcos de contención -aparentemente incommovibles-, fueron debilitándose,

rompiéndose uno a uno; los sectores más dinámicos de la sociedad fueron alcanzando, una a una, las libertades que ampliaban el horizonte, de modo que las barreras fueron cada vez menos, y al mismo tiempo más elásticas. El “orden” sagrado se caía a pedazos...

Ese proceso de acumulación de experiencias y concreciones convirtió a la burguesía en la clase social más dotada y en mejores condiciones para liderar y canalizar el desenvolvimiento de la sociedad; sus perspectivas eran mucho más ilimitadas que la estrechez de miras de la nobleza decadente, y su bagaje era muy superior al de la naciente clase obrera. Por eso, tanto una como otra fueron mediatizadas por el ascenso burgués: la una, derrotada en sus concepciones, y la otra, asimilada en las orientaciones básicas y utilizada como fuerza material para provocar el derrumbe de una monarquía absolutista que se negaba a dar paso a los actores sociales más dinámicos y progresivos.

Por sus contradicciones internas, propias de un movimiento de la envergadura y la heterogeneidad de toda revolución, la Revolución Francesa atravesó por distintas etapas, todas y cada una netamente diferenciadas de la anterior: la moderada inicial, la jacobina (y revolucionaria “pura”) y la napoleónica, en la que se agota el ímpetu republicano.

Sin lugar a dudas, el período de Robespierre con sus jacobinos, con sus campesinos en armas, sus obreros y artesanos alzados, sus sansculottes es una de las más ricas e interesantes, no sólo por su desarrollo (aunque breve), sino por los objetivos, posturas y hechos que en él se concretaron; desde el “Gran Terror” (que se orientó hacia la gran propiedad agraria y su destrucción, como así también hacia la nobleza y todo lo que significara monarquía) hasta la sanción de una nueva Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, mostraban nítidamente un cuerpo de ideas totalmente renovador de todo cuanto hasta ese momento había imperado en la política de Europa Occidental. Si el “gran miedo” era la violencia de las masas de campesinos hambrientos y sometidos que buscaban liberarse del yugo representado en los documentos de deudas y las gabelas impuestas por los grandes terratenientes (como así también una suerte de venganza, de “justicia reparadora” ante décadas y décadas de abusos, tormentos y vejámenes), la nueva Declaración era una nueva visión, asentada desde la óptica de lo social.

La etapa de la dictadura jacobina, la del sector más consecuentemente revolucionario, intentó imprimir una aceleración al ritmo de los acontecimientos, poniendo de manifiesto un sesgo netamente popular, aunque contradictorio. La propia evolución del pensamiento social ponía los límites: así como se proclamaba la libertad de reunión, prensa, culto, manifestación, la soberanía popular y la movilidad de los funcionarios, desde el punto de vista de la propiedad esta declaración de 1793 no superaba el marco de las posturas anteriores, ya que al respecto manifestaba que “nadie puede ser privado sin su consentimiento ni siquiera de la más íntima parte de su propiedad, a excepción de los casos en los que lo requiera una necesidad social legítimamente establecida y a condición de que se dé previamente una compensación equitativa”; en definitiva, los jacobinos no lucharon por suprimir la propiedad privada -ni podían hacerlo conscientemente- sino por limitarla de tal modo que impidiera a los poderosos oprimir a los humildes.

Aun con esas vacilaciones (y otras más), no podemos dejar de señalar la significación que tuvo esta etapa, signada por un notorio progreso en las concepciones sociales y en intentos serios de modificar una realidad que asfixiaba a los sectores populares. La caída de Robespierre cerró ese momento, para dar lugar a distintos intentos que culminaron con la Restauración monárquica post-napoleónica.

Pero si la Revolución Francesa hubo de dar pasos marcha atrás, sus ideas continuaron avanzando y se expandieron por doquier. Con sólo analizar la conocida (pero no por eso aplicada y respetada) clásica Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de agosto de 1789, comprenderemos y podremos valorar lo significativo y connotativo del mismo. Sus ideas democráticas ejercieron una enorme influencia revolucionaria en todo el mundo durante los siguientes decenios, particularmente en aquellas regiones y países que se hallaban sometidos a regímenes opresivos y coloniales. La Declaración, desde su primer artículo proclama como derechos sagrados del individuo la libertad de palabra, de conciencia, la seguridad personal y la resistencia a la opresión, postulados que hoy mantienen total vigencia; en su artículo 1º expresa que “...los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos...”, cuestión que se ratifica y amplía en el artículo 11º, cuando se dice que “...la libre comunicación de los pensamientos y de la opinión es uno de los derechos más preciados del hombre; todos los ciudadanos pueden, por tanto, hablar, escribir, imprimir libremente...”.

Aun luego del militarismo bonapartista (que salvó a Francia de la catástrofe, pero no a la Revolución) y de la Restauración monárquico-reaccionaria, con lo que la Revolución fue silenciada, fue imposible retroceder, y por ejemplo, tratar de restablecer los privilegios sociales abolidos por aquél huracán de nuevos cuño, como ser los derechos feudales. La Revolución, que significó el acceso de la burguesía al poder, presentaría al mismo tiempo un nuevo contenido, humanistas, y un legado conceptual-ideológico que se proyectaría como nuevo sistema de ideas a lo largo de todo el siglo XIX.

Ninguna intentona reaccionaria, por violenta que fuera, ninguna furia feudal podía detener (y menos aún impedir) el desenvolvimiento de las nuevas fuerzas sociales y productivas; el Antiguo Régimen estaba descompuesto y se caía sin remedio mientras la burguesía- como sector social emergente y triunfante- se fortalecía en un crecimiento ininterumpido y constante.

Un nuevo aire se respiraba y un momento nuevo se avecinaba, momentos que no se redujo solamente a los límites estrechos de la vieja Europa; las ideas no se pueden contener o reducir: el legado de Robespierre, Danton, Marat, Desmoulines, Babeuf tuvo la suficiente fuerza, convicción y realismo como para cruzar los mares y transformarse en el sustento ideológico y político de las nuevas capas y sectores sociales que estaban empeñadas en alcanzar su emancipación.

Escuchemos entonces a Robespierre, quien el 2 de mayo de 1792 les decía a los poderosos, en una síntesis de su pensamiento: “... aprended a gozar de la igualdad y la virtud;... dejad al pueblo pan, trabajo y honradez. El primero de los derechos es el de existir; así pues, la primera ley social es la que garantiza a todos los miembros de la sociedad los medios para subsistir, todas las demás están subordinadas a ésta...”

Por eso, aquel Programa que se iniciara un 14 de julio de 1789 con la toma de la Bastilla, símbolo de la opresión monárquico-feudal, tuvo su continuación lógica en el movimiento independentista que marcó la historia americana desde principios hasta mediados de la tercera década del siglo XIX. Y no solamente porque muchos de sus protagonistas mamaron sus enseñanzas, leyeron y comentaron sus escritos y discursos o se relacionaron directamente con los revolucionarios franceses, sino porque los objetivos que ambos se habían fijado eran coincidentes y podían tener similares respuestas. La búsqueda de guía y orientación de los independentistas americanos no podía sino dirigir la mirada hacia la Francia revolucionaria, porque allí se había dado el salto hacia delante, se había cruzado el Rubicón destruyendo el mito de la sacralidad de lo monárquico y

lo feudal, y se estaba gestando un nuevo protagonismo popular como elemento motor de los hechos, quebrando el quietismo con la irrupción conciente de los humildes en un escenario antes reservado a unos pocos poderosos. El ideario revolucionario, a la vez programa político y fundamento ideológico de la burguesía ascendente, era una suerte del código de ética y moral que, por primera vez valorizaba al individuo en tanto ciudadano -avanzando hacia la concepción de persona por el hecho de ser-, razón por la cual la burguesía se sintió plenamente identificada.

Los postulados del contrato social de Rousseau que dimanaban de la tesis de la inalienabilidad de la soberanía del pueblo, con su consecuencia en el principio de la representatividad popular en las instituciones electivas, eran tuvo programa político que se adecuaba perfectamente a las aspiraciones de los americanos, que no tenían cabida en el sistema político-institucional colonial hispano; de igual manera, la necesidad de romper con la nefasta práctica corporativa del comercio monopólico entre España de sus colonias, que beneficiaba a un muy reducido grupo de intermediarios y acaparadores y perjudicaba a amplios sectores americanos en creciente expansión económica, fueron motivos suficientes para hacer que explotara la bomba que estaba creando en América desde tiempo atrás.

Pero, como paradoja de la Historia, la primera ruptura del orden colonial establecido se produjo antes de la Revolución Francesa, en 1776 las 13 colonias inglesas de América del Norte declararon su Independencia.

¿Casualidad? Por cierto que no, ya que la misma respondía a las exigencias y demandas en aumento de una burguesía local en expansión que requería liberarse de toda tutela para poder proseguir su desarrollo hacia adelante en una dinámica ascendente. Y el segundo quiebre sí se generó como consecuencia directa del fenómeno revolucionario francés: la colonia de Haití, la del azúcar y de las grandes plantaciones, la del trabajo esclavo en gran escala vio descomprimir la situación en un principio al tener los colonos un lugar en la Asamblea metropolitana, que luego se transformó en desarrollo netamente revolucionario al multiplicarse y estallar revueltas de esclavos, las que encabezadas por Toussaint Louverture liquidaron el poder colonial-esclavista de la isla para constituir una República.

El “Espartaco Negro” (como se lo llamó a Toussaint) fue causa y consecuencia de la Revolución; seguramente inspirada doctrinariamente en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (y materialmente por su condición de sometido al trato degradante e indigno) expresó que “... ningún hombre, nacido rojo, negro o blanco puede ser propiedad del prójimo...”. Y aquí notamos otra de las inconsecuencias de la Declaración (o sea de la burguesía); a pesar de todo lo que significó -y significa- no proclamó ni dispuso la liberación de los esclavos, todo un símbolo de las limitaciones de la clase social cuyos ideales era portadora y expresaba.

Y si bien luego la restauración napoleónica trae consigo la represión a esos negros esclavos irreverentes que habrían osado levantarse contra toda una sagrada institución -la esclavitud-y contra la metrópolis, esos mismos negros recuperaron su independencia.

Si continuamos el hilo conductor con el cual se anudan los acontecimientos y le dan no sólo la continuidad sino la cohesión interna necesaria, será esa misma República-gobernada por ex esclavos- la que se solidarizará con un Bolívar derrotado que recae en esas playas caribeñas. Alexandre Petion, a la sazón Presidente de Haití, un hijo de negros esclavos, será quien no sólo brinde asilo y amparo al Libertador, sino también quien le suministre pertrechos, dinero, naves y hombres para reiniciar sus campañas

americanas, que ahora sí culminarían en Ayacucho con el fin de la denominación colonial española en la América continental.

He allí entonces el nexo íntimo de la línea revolucionaria; nacida bajo los augurios de la destrucción del poder feudal, trata de liquidar los privilegios, los agobios a los campesinos, la improductividad de los nobles latifundistas parásitos, pero no puede avanzar más que lo que la orientación y composición social dirigente le brindaba; de allí que se agote en una Europa todavía regida por monarcas autocráticos, despóticos, por noblezas decadentes, pero se prolongue y recupere cierto vigor en las tierras del Nuevo Mundo, en una América que ya no podía soportar las imposiciones y el retraso colonial, sino que urgía y clamaba por ponerse a tono con los nuevos tiempos de ampliación y consolidación del capitalismo a escala universal.

El azúcar antillano, el café de Nueva Granada (hoy Colombia), el oro y la plata peruanos y mexicanos, las plantaciones tropicales brasileñas, los cueros del Río de la Plata, eran requeridos por la Revolución Industrial para sus manufacturas y para sus obreros, así como la vieja Europa exigía nuevos mercados donde colocar sus excedentes y ampliar su cuota de ganancia. Con ese auge económico de mediados y fines del siglo XVIII, amplias capas de la sociedad americana vieron cómo crecían económicamente, cómo se fortalecían, pero también comprobaron cómo eran relegadas del poder real de sus regiones ya que no eran parte de la red monopólica -sino simples abastecedores- ni de los resortes fundamentales de las complejas tramas de las administraciones locales, las que continuaban siendo digitadas desde la metrópolis y entregadas, por lo general, a ineptos o favoritos desocupados.

Pensemos entonces en el clima de la época: si al descontento reinante por una situación objetiva de anulación de potencialidades en las colonias, le agregamos la agitación revolucionaria europea con sus Nuevas Ideas y su Ilustración, con su Contrato Social y su Declaración de Derechos del Hombre (todo lo cual no reconocía fronteras ni barreras y era tildado de “subversivo” por las alarmadas cortes), y le sumamos el interés de una Gran Bretaña monárquico-parlamentaria, pero básicamente burguesa e industrializada por desplazar a España de tan amplios dominios ( y potenciales mercados consumidores), entenderemos cómo operó el contrabando, la trata de negros, las escasas transacciones comerciales legales en puertos americanos, la difusión de libros y escritos prohibidos por las autoridades coloniales, de modo de inflamar la conciencia y el sentimiento de esa naciente y aún débil burguesía americana, que ya se sentía en condiciones de asumir las responsabilidades de conducción.

El Río de la Plata no estaba ajeno a esas circunstancias; por el contrario, la coyuntura lo puso en la cresta de la ola. Si la exportación de cueros, grasas, crines, huesos y tásajos había creado un sector que podría acumular cierto capital, este se había que petrificado debido a la casi nula necesidad de inversiones para el mejoramiento de la producción y la poca monta de los salarios, debido a la escasez de mano de obra requerida para las tareas ganaderas. Los grandes hacendados y saladeristas estrecharon entonces una fuerte alianza con quienes controlaban las rentas del puerto y la aduana de Buenos Aires para convertirse y construir un grupo político - económico de gran poder, que paralelamente contaba con un notorio ascendiente sobre las masas rurales, quienes se constituyeron en su base social fundamental.

Sin embargo, capas de que se encontraban por debajo de ellos lograron, en un momento, imponer no sólo sus ideas sino también su metodología y curso de acción, cosa

que se tradujo en la Revolución de Mayo, llamada a ser la única sobreviviente de un proceso que alcanzó en 1810 a toda América. La revuelta americana había explotado, en México, Chile, Venezuela, el Plata y el Alto Perú casi simultáneamente, pero a poco de andar lo único que permanecía -con sacrificio, con dolor, con contradicciones, con heroísmos, con errores- era la revolución que se dirigía desde Buenos Aires.

Su sustento social eran las capas de profesionales y pequeños comerciantes porteños radicalizadas, que buscaron ampliar su base de apoyo en los sectores populares con sendas políticas libertarias remitibles al Contrato Social y demás ideas iluministas.

Desde tiempos atrás, en los distintos periódicos y ámbitos políticos de la época, los hombres más avanzados del momento -los Moreno, Castelli, Vieytes, Belgrano, Monteagudo- venían pregonando acerca de la libertad de comercio, de la liquidación de las trabas que representaba el régimen monopólico, planteos que tuvieron como lógica consecuencia el establecimiento de la necesidad de la autodeterminación y la emancipación política. Ya Moreno, en su “Representación de los Hacendados” había dado los primeros pasos al fundamentar el libre comercio con los ingleses con los siguientes argumentos: la prosperidad del país está en directa relación al saneamiento financiero, y puesto que el grueso de los fondos hasta ese momento provenía de lo que generaban las minas altoperuanas (hoy Bolivia) y la ganadería litoral, viendo que aquellos ingresos estaban interrumpidos por sendas revoluciones (de Chuquisaca y La Paz - 1809), era necesario dar salida al exterior a la riqueza de los frutos del país, fomentando la agricultura y la ganadería, ya que nuevos impuestos serían perjudiciales, reducir sueldos injusto y la toma de empréstitos aumentaría el déficit. Para ello era preciso operar en gran escala con la introducción de artículos ingleses, ya que éstos, al pagar impuestos aduaneros proveerían los recursos necesarios para cubrir las cargas presupuestarias; paralelamente Moreno señalaba que en ese momento España era incapaz de cubrir los requerimientos locales y que los mismos se satisfacían con el contrabando inglés (del que eran cómplices los registreros y monopolistas).

Finalizaba diciendo que el gobierno debía entre los monopolistas parásitos o los agricultores y ganaderos, quienes eran los productores y generadores de las riquezas de la región. En síntesis, la “Representación” era un verdadero programa de acción política y no sólo de denuncia, de incuestionable valor, aunque muchos hayan querido restarle importancia, presentándola y reduciéndola a un simple alegato judicial.

Por su parte, tanto desde las páginas de “El Semanario de Agricultura, Industria y Comercio” como desde las funciones del Consulado, Vieytes y Belgrano (más conocidos por la famosa “jabonera” o por la creación de la bandera nacional que por sus trabajos económicos y políticos respectivamente), alertaban sobre las consecuencias retardatarias del sistema monopólico, al tiempo que alentaban todas las iniciativas que incentivaran la producción local; de ese modo tenemos artículos y ponencias relativas al fomento de la navegación, la promoción agrícola y la colonización, el impulso al estudio de las matemáticas y la astronomía, la popularización de la química y las ciencias en general, así como numerosas otras cuestiones de importancia económica y social (vacunaciones, salud, bibliotecas, jornales), medidas todas que trataban que el Río de la Plata bebiera los últimos adelantos y se pusiera a tono con las tendencias renovadoras que corrían.

Y la Revolución se produce; el poder hispánico es derrocado y comienza a construirse una Nación sobre la base de los reclamos y aspiraciones de los sectores más postergados de una sociedad altamente fragmentada, convulsionada y elitizada. Y en ese com-

plejo proceso que son las guerras de la independencia se conjugaron también otras variables, como ser la incapacidad de los grupos revolucionarios para definir más claramente un camino, al tiempo de poder contar con un apoyo social más amplio y permanente que legitimara y fuera fuerza material de ese proyecto. La confusión reinante, la acción del enemigo, las propias vacilaciones del partido revolucionario llevaron a que sus esfuerzos -que no fueron pocos- se esterilizaran.

No fue la falta de proyectos políticos lo que condujo a esa derrota primera de los revolucionarios; no fue su inconsecuencia ni una visión muy errada de la realidad. Muy por el contrario: tenían los elementos y las energías revolucionarias como para llevar a buen puerto las tareas emprendidas. Allí está la vigencia del “Plan de Operaciones” que elaboró Moreno, en el cual se destacan no sólo la visión estratégica de un proyecto que o se reducía a los límites rioplatenses, sino que se prolongaba en una concepción continental, las medidas prácticas, políticas, necesarias para llevar adelante el proceso revolucionario.

El “Plan” era vasto y trascendental; en él Moreno trazaba minuciosa y prolijamente las normas a que se debía ajustar el gobierno revolucionario, tanto en lo interior y exterior, para obtener y afianzar la independencia. Establecía los medios propagandísticos, los procedimientos a seguir con los habitantes del país según fuesen enemigos, amigos, neutrales o indiferentes frente a la Revolución; señalaba la necesidad de la liberación de los esclavos y los medios adecuados para sublevar a la Banda Oriental; los proceder a seguir frente a las autoridades metropolitanas; bosquejaba la manera de llevar a cabo las negociaciones diplomáticas y la política secreta con las potencias extranjeras (especialmente Inglaterra y Portugal), declarando la urgencia de neutralizar su política; exponía los proyectos para financiar las necesidades públicas, entre las que se contaban la creación de fábricas, ingenios e industrias, el fomento a la agricultura y otras artes útiles, el monopolio estatal durante 10 años de la minería y la expropiación a los mineros; la prohibición de extraer del país fortunas o metales preciosos; la acuñación de moneda. En síntesis, era un plan de amplias proporciones y de largo aliento, en el que las ideas y las indicaciones prácticas de previsión se hallaron conjugadas con acierto, ya que eran conducentes al fin perseguido en una clara visión política de cohesión interna.

No dudó Moreno en aplicar, como Robespierre, el terror revolucionario con aquellos que resistieran el desarrollo emancipador; en las expediciones militares al interior, cuyo objetivo era sumar a los pueblos a la insurrección independentista, iba un delegado político de la Junta, encargado seguramente de aplicar rigurosamente las medidas revolucionarias; Manuel, hermano de Mariano dice que “... la expedición no se enviaba contra los pueblos; éstos eran hermanos y tenían los mismos deseos que la capital; se dirigía sí contra los gobernadores de las provincias, coligados criminalmente para oponerse a la propagación del nuevo sistema...; se dirigía contra el influjo de esta clase miserable de hombres... predicadores fanáticos de los derechos de la metrópolis...” Uno de esos delegados encargados de aplicar las normas revolucionarias y de propagandizar con el ejemplo el sentido de Mayo fue Castelli, quien una vez llegado al norte -donde los indígenas continuaban siendo explotados bajo diversas formas de servilismo (mita, obraje, encomienda) tanto por hacendados españoles como criollos-, dictó la emancipación con el doble objeto de liberar a las masas nativas del yugo del trabajo forzado como también para sumarlos a la causa revolucionaria. Tal medida le valió el odio y el rencor de los mandones y poderosos, quienes no perdonaron tal osadía de aquel tribuno popular, para vengarse deteniéndolo y dejándolo que muera en cárcel poco tiempo después. Por su parte, desde las páginas de “Mártir o Libre”, Montegudo alentaba y consagraba su vida a la Revolución.

Así como la reacción termidoriana en Francia, en el Plata también hubo una regresión, y los Moreno, Vieytes, Castelli, Belgrano, Monteagudo fueron violentamente perseguidos para morir en el exilio, en la cárcel o casi olvidados.

Si Monteagudo pudo continuar su acción junto al Libertador San Marín para terminar sus días en el Perú, Castelli -el agitador de indios, justiciero de los humildes, vocero de la causa americana- murió en la cárcel sin poder defenderse de los ataques de los conservadores que habían usurpado la Revolución por tener un cáncer de garganta; Moreno muere en el mar, mientras los defensores del “statu quo” traicionaban la Revolución, mandaban recoger todos los ejemplares del Contrato Social que él había traducido, y advertían que en el Plata no había lugar para ningún Robespierre.

Entonces no somos nosotros quienes trazamos el paralelo, o mejor dicho la línea de continuidad entre la Revolución de Francia y la nuestra de Mayo; fueron sus mismos protagonistas quienes se sintieron y se vieron hermanados; unos y otros, revolucionarios y regresivos se vieron reflejados ante el mismo espejo; así como un comandante español pudo decir que “... Castelli y Moreno eran perversísimos...”, los termidorianos franceses acusaron a Robespierre de las peores barbaridades y sacrilegios. Así como Robespierre el Incorruptible dice poco antes de morir que si la guerra no era por la libertad y era de conquista sucedería un tirano, Moreno expresa que “... la libertad de los pueblos no consiste en palabras, ni debe existir en los papeles; cualquier déspota puede obligar a sus esclavos a que canten himnos de libertad...”.

Unos y otros, todos revolucionarios, franceses y americanos, pueden confundirse; es más, se estrechan y parecen que son lo mismo, ya que habían gestado una hermosa confabulación libertaria. Y es justamente allí donde reside el núcleo de la cuestión: aquí o en París, en Haití, en los llanos venezolanos o donde sea, en este o aquel lado del Atlántico, la idea es una sola: la de la emancipación, la de liquidar definitivamente las trabas feudales y el absolutismo monárquico, terminar con los mandones y poder dar paso así a un mundo nuevo, a una visión conceptualmente renovada del devenir del hombre, un juicio humanista y progresista del desarrollo social.

Aquí y allá, los Moreno y los Robespierre, superaron las ideas que impulsaban el quietismo y la adaptación a los regímenes imperantes; por el contrario, ellos se animaron a soñar con la utopía revolucionaria, con una sociedad más justa donde las masas humildes fueran las protagonistas.

En aquel momento, la consigna LIBERTAD- IGUALDAD- FRATERNIDAD tuvo un sentido concreto: libertad que exigía la burguesía para crecer frente a las restricciones feudales; igualdad de los burgueses ante la Ley frente a los privilegios de los pelucones y cortesanos; fraternidad entre los hombres frente a la segmentación y la cristalización estamental. Hoy, esas mismas palabras renuevan y enaltecen su significación, pues su connotación es otra (siendo la misma); su eco se multiplica y eleva el contenido hacia cumbres más altas, alcanzando una conceptualización superadora, libertaria, revolucionaria, de transformaciones de fondo en el modo de vivir y pensar.

Por eso es que Mayo y la Bastilla contactan entre sí; porque Mayo es heredero directo y consecuencia de la Revolución Francesa; es su continuación y su proyección americana, tanto en sus hombres como en su ideología política y social, en la aventura de crear en los hombres construyendo un poder de nuevo tipo para una sociedad más justa.